

16917

Quito D.M., a 12 Septiembre de 2015

ε 152386

**Señora
Florescia del Carmen Rodriguez Padilla
Ciudad.**

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a Ud., de manera oficial, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SOFTWARE Y SOLUCIONES SOFTCONTROL S.A.**, reunida el día 11 de septiembre del 2015, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de **DOS AÑOS** correspondiéndole, de conformidad desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

En causa de falta ausencia o impedimento temporal o permanente del Gerente General éste será subrogado con toda su atribución incluida la de representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía por el Presidente de la Compañía de acuerdo al artículo vigésimo primero de los estatutos de la compañía.

SOFTWARE Y SOLUCIONES SOFTCONTROL S. A., se constituyó según escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Séptimo del Canto Quito, del Doctor Remigio Poveda Vargas, el 11 de noviembre del 2004, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 30 de noviembre del 2004, bajo el número 3203, tomo 135, repertorio No. 033239.

Le deseo el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



**Alexis Wladimir Rodríguez Padilla
SECRETARIO AD-HOC**

ACEPTACIÓN: *En la presente fecha, acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía SOFTWARE Y SOLUCIONES SOFTCONTROL S.A.*

Quito D.M., a 12 Septiembre de 2015



**Sra. Florescia del Carmen Rodríguez Padilla
C.C. No. 1708666720**



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50730
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16917
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

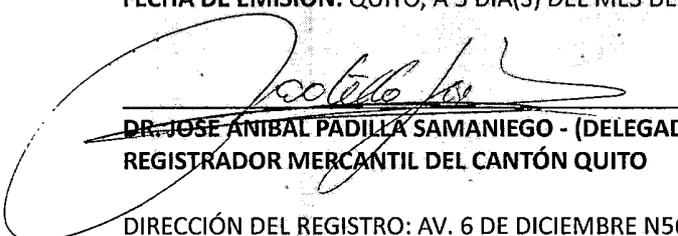
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOFTWARE Y SOLUCIONES SOFTCONTROL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ PADILLA FLORENCIA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1708666720
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3203 DEL: 30/11/2004 NOT: 17 DEL: 11/11/2004 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro Mercantil del Cantón Quito



Handwritten signature